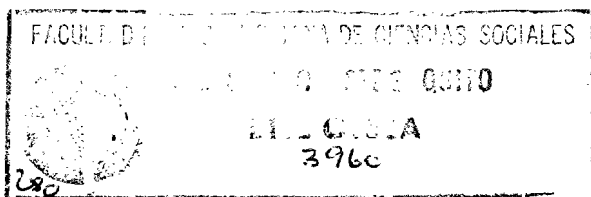


3(972.8)
R165
c.2

CENTROAMERICA: indicadores socioeconómicos para el desarrollo

R. Ramalinga Iyer — Gonzalo Ramírez
Carlos Raabe — Guillermo Molina Chocano
Sergio Reuben — Et Al

Edición: Francisco Rojas Aravena



ediciones
FLACSO

San José, Costa Rica, 1983.

Primera Edición:
Ediciones FLACSO
Agosto de 1983

© Ediciones FLACSO

Este libro es editado por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

301.018.2
C-397c

Centroamérica: indicadores socioeconómicos para el desarrollo. -- R. Ramalinga Iyer y otros. -- Ediciones FLACSO (a cargo de Francisco Rojas Aravena). -- San José, C. R. : FLACSO, 1983.

328 p. 21 cm.

ISBN 9977-68-000-0

1. América Central - Aspectos sociales. 2. Ciencias sociales - Estadística. 3. Ciencias sociales - metodología. I. Título.



Impreso en Costa Rica
en los Talleres Gráficos de la Editorial EUNED
Reservados todos los derechos
Prohibida la reproducción total o parcial
Hecho el depósito de ley

1414

1096

CONTENIDO

<i>PREÁMBULO</i>	7
<i>PRESENTACIÓN</i>	
DANIEL CAMACHO	11
Indicadores Socioeconómicos: Qué medir, Para qué Medir, Para quién Medir	
GONZALO RAMÍREZ	17
Resumen de las Actividades de la UNESCO en Materia de Indicadores Sociales	
R. RAMALINGA IYER	27
El problema Metodológico en la Elaboración de Indicadores en Ciencias Sociales	
JORGE CISNEROS	43
Principales Dominios del Acontecer Social en el Subdesarrollo y sus Indicadores	
SERGIO REUBEN SOTO	53
Indicadores Sociales	
DIEGO PALMA	77
Notas sobre la Evolución del Desarrollo Social del Istmo Centroamericano hasta 1980	
CEPAL. Comisión Económica Para América Latina	93

Construcción, Usos y Posibilidades de Redefinición de Indicadores Sociales en Centroamérica VINICIO GONZÁLEZ	127
Consideraciones Generales Acerca de los Indicadores Económicos y Sociales HUGO MOLINA	151
Notas Teórico- Metodológicas Acerca de la Medición de los Componentes de las Políticas Sociales. GUILLERMO MOLINA CHOCANO	175
Notas sobre Estadísticas e Indicadores Sociales: Referencia al Caso de Costa Rica JORGE E. BARBOZA - CARLOS RAABE	199
Indicadores Socioeconómicos en la Revolución Popular Sandinista HANS GUTIÉRREZ	225
Indicadores Socioeconómicos en el Estudio de las Estrategias de Desarrollo: la Agroindustria y el Campesinado. TERESA QUIROZ MARTIN - CARMEN LEÓN NUÑEZ - JEMMY VALVERDE ROJAS . . .	257
Recuperación crítica de Indicadores Socioeconómicos: La Experiencia del Programa de Salud Comunitaria "Hospital sin Paredes" JAIME SERRA - CARLOS BRENES	269
Informe Final del Seminario "Uso y Diseño de Indicadores Socioeconómicos en Centroamérica" (FLACSO / UNESCO) GONZALO RAMÍREZ - SERGIO REUBEN SOTO	315

INDICADORES
SOCIOECONOMICOS
EN LA REVOLUCION
POPULAR SANDINISTA

Hans Gutiérrez

I. INTRODUCCION

El presente trabajo pretende aportar algunos elementos de reflexión sobre el papel que juega el instrumental técnico y metodológico de medición socioeconómica en el contexto de una Revolución Popular. Este trabajo tiene como fundamentación única el caso concreto de la Revolución Popular Sandinista Nicaragüense, en donde tratamos de resaltar que a través de la práctica de gestión, desarrollo y evaluación de las diversas actividades socioeconómicas que durante 3 años se han operado en el país, se han venido dando transformaciones aunque no sustanciales en las técnicas de medición (Indicadores Específicos, etc.), sí se ha notado un salto cualitativo en el campo metodológico incorporándose en los planes y programas categorías nuevas que han permitido manejar con mayor consistencia y amplitud nuestra perspectivas a mediano y largo plazo. Es por eso que hemos dividido el trabajo en dos partes fundamentales: Un breve Diagnóstico de tres años de la Revolución Popular Sandinista, donde se reseñan las etapas más importantes de nuestra Revolución, sus antecedentes y desarrollo como marco de referencia al estudio del Método, Categorías e Indicadores en la Nueva Economía Sandinista, problemática que constituye el segundo gran tema de nuestra exposición.

La forma de ordenamiento de los temas contiene implícitamente el mensaje que las categorías e indicadores que han de utilizarse para la elaboración de planes o programas socioeconómica deben de responder de manera coherente a las características propias de las circunstancias históricas que les toca vivir a nuestros países. De ahí que la búsqueda de categorías e indicadores que nos acerquen de la manera más directa y correcta al conocimiento de nuestra realidad, es una actividad que en su concreción operativa surge como uno de los vehículos de mayor impacto en las transformaciones estructurales de nuestros pueblos.

Definitivamente que profundizar en la discusión teórica sobre el carácter de clase presente en los instrumentos de medición socioeconómicos nos parece sumamente interesante y válido. Más, sin embargo la urgencia por dar respuesta a las necesidades más sentidas de nuestro pueblo, como el hambre, la desnutrición, el analfabetismo, el precarismo, la salud, la vivienda, etc., más los condicionantes es-

tructurales del modelo económico heredado no nos han permitido abocarnos a la tarea de transformar este instrumental, pero conscientes que esta transformación está íntimamente ligada al desarrollo de las Fuerzas Productivas y al cambio en las relaciones de producción, le hemos imprimido a este instrumental cambios metodológicos en la aplicación de nuevas categorías e indicadores de utilidad trascendente en el quehacer de la Planificación Socioeconómica de nuestro país, (Método, Categoría e indicadores en la Nueva Economía Sandinista). Incluimos al final del documento una serie de indicadores comunes en el área social, económica y financiera y su utilización comparativa como indicativo de los logros adquiridos en Tres Años de Revolución. Todo esto para tratar de ampliar el marco de discusión que aquí nos ocupa.

II. BREVE DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE TRES AÑOS DE LA REVOLUCION POPULAR SANDINISTA

1.- ANTECEDENTES:

El Gobierno de Reconstrucción Nacional, que se constituyó como expresión del triunfo de la insurrección popular Sandinista, heredó un país saqueado y devastado como consecuencia de casi medio siglo de gobierno corrupto, ineficiente y represivo, y de los daños directamente asociados a la prolongada crisis social, a la guerra de liberación y, en particular, a la obstinada y genocida resistencia de la dictadura somocista.

Daños humanos y materiales:

De esta herencia de la dictadura forman parte casi 50,000 muertos, entre 80,000 y 100.000 heridos y 40,000 niños huérfanos.

También forma parte de la herencia dejada por la dictadura somocista el mayor desastre económico de la historia reciente de América Latina. En efecto, a los cuantiosos daños materiales en la infraestructura física y social y en los sectores comercial, industrial y agropecuario que totalizan alrededor de 500 millones de dólares, se agregó a esa herencia una situación de absoluta insolvencia externa y de pronunciado déficit fiscal. Mientras lo primero determinó el deterioro en el nivel de vida de amplios sectores de población al limitar aún más su acceso a la vivienda, al transporte, la salud y la educación, a la vez que implicó la cesantía para miles de trabajadores y la quiebra de numerosos empresarios limitándose por tanto las posibilidades de reactivación económico espontánea, lo segundo ha limitado férreamente las posibilidades del Gobierno de Reconstrucción Nacional para intervenir decisivamente en la inmediata solución de los problemas heredados.

Insolvencia financiera externa y bancarrota de las finanzas públicas.

Las negativas condiciones financieras externas e internas en que se constituyó el Gobierno de Reconstrucción Nacional difícilmente admiten precedente. Se heredó una deuda externa total del orden de los 1.600 millones de dólares, gran parte de la cual fue contratada en la banca privada internacional con modalidades de plazos e intereses incompatibles con una política de desarrollo y especialmente con las posibilidades de pago de un país saqueado y devastado.

Esa deuda externa total representa la casi totalidad de las exportaciones de 3 años, y lo que es peor aún, la mayor parte del servicio de la misma estaba concentrado en 1979 y 1980. En efecto, el servicio de la deuda externa en 1979 ascendía a 662 millones de dólares, cifra superior al total de exportaciones del mismo año, y este hecho sí que no tiene precedente incluso en el plano de la economía internacional en su conjunto.

La fuerte restricción financiera externa se apreció aún más si se toma en cuenta que las reservas internacionales brutas encontradas eran de 3.5 millones de dólares, apenas capaces de financiar las importaciones de dos días, en circunstancias que la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional debía enfrentar grandes y urgentes requerimientos de importación para reponer los exiguos inventarios de bienes y materias primas, reparar equipos y plantas, satisfacer las crecidas necesidades de alimentos y medicinas y en particular para enfrentar los requerimientos de insumos necesarios para aprovechar el potencial productivo de la segunda parte del ciclo agrícola 1979-1980.

A la vez se heredó unas finanzas públicas en lamentable estado de postración. Desde 1976, y a pesar de las buenas condiciones del sector agro-exportador en ese entonces, la actividad económica general se había venido restringiendo y consecuentemente también los ingresos tributarios de la dictadura. Esa contradicción entre auge exportador y recesión era producto de la profunda crisis social. Durante el primer semestre de 1979 las tendencias recesivas adquirieron mayor fuerza llegando las finanzas públicas a un estado de verdadero colapso. Es así que durante el primer semestre de 1979 y a pesar de que la dictadura restringió los gastos de inversión real en 3.4% el déficit fiscal durante ese período ascendió a 340 millones de córdobas sobre un total de gastos de 1.100 millones de córdobas.

Esa fue la difícil situación financiera interna heredada: las arcas fiscales vacías y la base impositiva desarticulada y disminuida, debiendo a la vez enfrentar urgentes y enormes requerimientos de gastos.

PIB y Empleo:

Toda esa situación de caos y devastación económica se articula en el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB). En un informe de la CEPAL, bajo el título de "Nicaragua: Repercusiones Económicas de los acontecimientos políticos recientes", se indica que durante 1979 el PIB decreció en un 25.1% con relación a 1978 configurándose un caso de verdadero colapso económico. Si a ello agregamos

que durante 1978 el PIB había tenido una tasa de crecimiento negativa del 6.9^o%, llegamos al hecho insólito de que en dos años el PIB por habitante retrocedió a los niveles del año 1962, es decir: ¡17 años!

Una información adicional que ayuda a comprender la situación de postración económica de Nicaragua heredada por nuestro Gobierno Revolucionario, es la relativa al empleo. La OIT en Octubre de 1979 estableció que la tasa de desempleo abierto en los meses inmediatamente posteriores al triunfo revolucionario ascendía al 25^o% de la fuerza de trabajo. Si se toma en cuenta que a esa cifra de desempleo abierto hay que agregar el subempleo que en países subdesarrollados abate a un enorme sector de la fuerza de trabajo, se comprenderá mejor la dramática situación que han enfrentado decenas de miles de familias nicaragüenses. El informe establece, para concluir, que el grado de subutilización total de la Población económicamente llegaba a un 60^o% de la misma en Octubre de 1979.

Hay que tomar en cuenta, al hacer este balance económico de la herencia de la dictadura, dos hechos difíciles de captar estadísticamente en toda su magnitud, pero cuyas consecuencias negativas se han prolongado hacia el futuro como uno de los mayores problemas que ha enfrentado la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. Se trata del progresivo agotamiento de inventarios que la economía venía sufriendo en los últimos dos años y la interrupción del ciclo agrícola productivo 1979-1980.

Ambos hechos se conjugaron en una drástica reducción tanto de la oferta de bienes básicos como de las exportaciones. Mientras lo primero se ha manifestado agudamente durante los primeros meses del triunfo, lo segundo se ha manifestado plenamente durante 1980, en que la contribución de la producción agropecuaria del ciclo 1979-80, en la generación de divisas y en el abastecimiento interno se ha reducido sensiblemente.

Lo que tratamos de enfatizar en las páginas anteriores es el hecho de que las consecuencias más nefastas de la herencia somocista se prolongan hacia el futuro, creando un fuerte marco de restricciones al esfuerzo de Reconstrucción Nacional que impulsa la Revolución Popular Sandinista. Fue así, entonces, que desde un principio se definió a la cooperación internacional como un importante socio en la superación de esas restricciones a la reconstrucción de Nicaragua.

Si por un lado la herencia económica de la dictadura ha negado al Gobierno de Reconstrucción Nacional los recursos necesarios para enfrentar de inmediato la solución de urgentes problemas y la superación de enormes déficit sociales acumulados durante medio siglo de dictadura, por otro su altísimo grado de legitimidad política y el gran nivel de organización social popular le ha proporcionado un formidable instrumento de acción para enfrentar simultáneamente la triple tarea de aliviar los rigores de la emergencia, reactivar la economía y transformar la estructura socioeconómica.

La orientación básica durante esta primera etapa ha sido distribuir equitativamente entre los diversos sectores sociales los costos de la crisis. A la vez la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional ha colocado en el Programa de Recons-

trucción Nacional y las tareas que la misma impone, el eje para mantener la más amplia unidad nacional de todos los sectores revolucionarios y democráticos, de igual forma que en la etapa preinsurreccional lo fue la lucha contra la dictadura.

El alto grado de legitimidad política y de organización del pueblo en que se sustenta el poder revolucionario, le permitió en pocos días llegar a un gran nivel de ordenamiento y normalización de la vida social que nadie ha podido dejar de reconocer.

2.-- EMERGENCIA, REATIVACION Y TRANSFORMACION SOCIOECONOMICA DESPUES DEL 19 DE JULIO

Inmediatamente de constituido el Gobierno Revolucionario, dedicó sus esfuerzos a aliviar los mayores rigores de la emergencia. Se realizaron masivas importaciones de alimentos y medicinas, a la vez que se iniciaron labores de construcción orientadas a reponer la infraestructura económica y social básica. La cooperación internacional humana y material bilateral y multilateral, fue decisivo complemento a esos esfuerzos.

Así mismo se definió de inmediato las áreas prioritarias de reactivación, privilegiando el aprovechamiento de la segunda parte del ciclo agrícola, tanto con fines de producción para el consumo interno como para la exportación. Fue, pues, en torno al sector agrícola que se definió la política de reactivación durante la etapa de emergencia comprendida entre Julio y Diciembre de 1979, a la vez que se agilizaron los flujos de importación de repuestos y materias primas para sentar las bases de reactivación general de la economía de 1980.

Además, La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, enfrentó desde un inicio las transformaciones socioeconómicas contempladas en el Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional y que se deriva de la necesidad de cambiar el modelo de crecimiento desequilibrado, injusto y dependiente que la dictadura había tutelado.

3.-- EL PROGRAMA ECONOMICO DE 1980:

Durante esa etapa de emergencia absoluta comprendida entre Julio y Diciembre de 1979, a la vez que se cumplían las tareas antes referidas, nuestro Gobierno se abocó a la formulación del Programa de Reactivación Económica de 1980 que fue el eje unificador del esfuerzo nacional de reconstrucción durante ese año.

Cuatro objetivos básicos se definieron dentro del Programa Económico de 1980:

- a) Reactivar la economía, lo que implicaba la recuperación progresiva de la producción material, redistribuyendo a la vez el ingreso para garantizar y mejorar el nivel de vida de las amplias capas populares.

- b) Dinamizar la estructura operativa del Estado a fin de asegurar la adecuada conducción del proceso económico, abrir puertas a la más amplia participación social y elevar la eficiencia administrativa.
- c) Fortalecer la unidad nacional asumiendo que la reconstrucción es responsabilidad de todos los sectores sociales para lo cual se definieron como "sujetos históricos" de la reconstrucción y de la nueva economía en gestación "al pueblo trabajador, al Gobierno, la empresa privada y la Comunidad Internacional".
- d) Consolidar las transformaciones en la estructura socioeconómica orientadas a conformar un proceso de desarrollo más equilibrado, justo y humano.

En términos más específicos se planteaba, en comparación con 1978, llegar a un 80 por ciento de reactivación en el sector agropecuario y un 85 por ciento de reactivación con el sector industrial.

La meta global era un crecimiento real del Producto Interno Bruto del 23^o/o con una tasa de inflación del orden del 22^o/o.

En definitiva se trataba de llegar en 1980 a los niveles productivos de 1978 para, en 1981, plantearse alcanzar los niveles de 1977.

Esos esfuerzos globales de recuperación de la producción deberían compatibilizarse, además con una doble necesidad: por un lado alcanzar el máximo de estabilidad en la reactivación impidiendo que los déficits fiscal, financiero y del balance externo tomaran proporciones que impidieran los esfuerzos futuros de reconstrucción y crecimiento; por otro, asegurar el carácter redistributivo de la reactivación expandiendo el gasto en servicios sociales, favoreciendo el consumo social frente al consumo individual y el consumo básico frente al suntuario.

En una economía fundamentalmente agropecuaria como la Nicaragüense, el reto fundamental dentro del Programa Económico era organizar adecuadamente el primer año agrícola de la Revolución que se iniciaba en Mayo de 1980, pues, se comprende, que hasta en ese mes al Gobierno de Reconstrucción Nacional le había correspondido habida cuenta del ciclo productivo de la economía nicaragüense, administrar el último y más desastroso año económico de la dictadura que se había iniciado en Mayo de 1979.

Así es, en resumen, la magnitud del esfuerzo que la Revolución Popular Sandinista debió enfrentar en 1980.

Su único activo al iniciarse 1980 para enfrentar semejante tarea económica era su legitimidad política, expresada en la capacidad para movilizar el esfuerzo de todos los sectores sociales y, en especial, para obtener de las amplias masas de obreros y campesinos una entrega inmediata y disciplinada al esfuerzo productivo.

Asimismo, ha sido esa legitimidad la puerta de acceso a una importante cooperación internacional que ha sido insustituible complemento y soporte al esfuerzo realizado por el pueblo nicaraguense.

Ahí mismo radica, también, la favorable renegociación de la deuda externa con la Banca Privada Internacional.

4.— RESULTADOS ECONOMICOS DE 1980:

La reactivación de la economía fue notable durante el año 1980. El Producto Interno Bruto¹ real de 1980, alcanzó el 99^o/o del nivel programado, lo que se puede considerar como un éxito de la Revolución en su política de unidad nacional en torno al esfuerzo de reconstrucción. Sin embargo, los efectos de la guerra de liberación y dos años seguidos de descapitalización, trajeron consecuencias muy severas que demoraron la reactivación de muchas empresas productivas. Así, los daños fueron más serios de lo estimado en la pesca, en la ganadería, en la construcción, en la actividad maderera y en la textil, lo que trajo efectos en cadena sobre otras ramas de la economía tales como vestuario, químico y metalmecánica.

Además, los efectos de la interrupción del ciclo agrícola 1979-80 se prolongaron durante 1980², lo que incidió negativamente sobre las exportaciones y la oferta de granos básicos de este año.

La inversión tuvo una altísima tasa de crecimiento, pasando desde una situación negativa en 1979, hasta un nivel de acumulación muy superior al de 1978, gracias a la inversión pública que llegó al 110^o/o del nivel programado. Es preciso destacar, sin embargo, que solamente el 40^o/o de la inversión pública fue financiada con préstamos de largo plazo, lo que ejerció una presión negativa sobre la balanza de pagos y el balance fiscal-financiero.

La tasa de inflación alcanzó el 27^o/o, superior a la programada del 22^o/o; pero ello debe considerarse un éxito notable habida cuenta la rapidez de la reactivación y que la inflación internacional fue superior a la prevista. En efecto, la inflación de la economía nicaraguense fue menos que la de la mayoría de países centroamericanos.

Las metas de empleo se sobrecumplieron al llegar a 112.000 nuevos empleos. No obstante el incremento en el empleo en el sector servicios fue superior al previsto y menor en los sectores productivos y la construcción.

En consecuencia, si bien la reactivación económica fue muy dinámica, tuvo un carácter desigual. En efecto, fue más notable en la producción para el consumo interno que para la exportación. Así mismo, fue más sustancial en el campo que en la ciudad, como también más dinámica en el área Propiedad del Pueblo (APP) y la pequeña producción que en el sector capitalista.

La expansión del consumo fue muy elevada, a tal punto que superó el PIB de 1980, lo que explica en parte el incremento de brecha externa. Este fenómeno refleja una expansión de la demanda interna más acelerada que la producción, lo que ejerció una fuerte presión sobre los precios y las importaciones.

Interesa destacar tres aspectos relevantes sobre el consumo: en primer lugar, el *consumo básico* tuvo un fuerte crecimiento respecto a 1979 (23^o/o), llegando a un 111^o/o de la meta programada. Ello resultó básicamente del fuerte crecimiento del empleo y del reajuste inicial que tuvieron los ingresos de las capas medias; en segundo lugar, el *consumo suntuario* creció más rápidamente que el consumo básico (34^o/o). Ello refleja, además del crecimiento inicial de los ingresos de las capas medias, la recuperación de ganancias del sector capitalista, particularmente de los grandes y medianos comerciantes. Estas recuperadas ganancias no fueron suficientemente dedicadas al ahorro y a la inversión, presionando por tanto en el consumo suntuario y, en algunos casos, en la especulación. En tercer lugar, el *consumo público* también creció fuertemente y si bien las recaudaciones fiscales se incrementaron notablemente, no se concretó el flujo de financiamiento externo programado, elevándose así el déficit fiscal aún más allá de lo esperado.

Lo anterior permite caracterizar el comportamiento de la distribución del ingreso a lo largo de 1980. Por un lado, los trabajadores del campo y la ciudad elevaron sus ingresos, principalmente por incremento del empleo y en menor medida por los reajustes salariales. Por otro lado, las capas medias asalariadas (en la que incluimos a la mayoría de los trabajadores estatales) vieron elevar sus ingresos en forma sustancial. Este proceso redistributivo fué drenado en parte por los empresarios vía inflación, que recuperaron así sus tasas de ganancias. Los más favorecidos fueron los grandes y medianos comerciantes, que se vieron beneficiados por la inflación del año, la que fué del 27^o/o sin elevar sus costos.

Para haber podido lograr los niveles de producción y de consumo y haber forlecido el aparato de distribución, fué necesario el apoyo decidido del Estado. Este se dio a través del Sistema Financiero Nacional, ahora operando en una forma más racional y eficiente, que aseguró los créditos necesarios y los orientó adecuadamente, a fin de lograr un buen funcionamiento de la economía sin llegar a provocar desequilibrios en la misma.

III. PROGRAMA ECONOMICO DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA 1981

El año 1981, fue designado como el "año de la defensa y la producción", lo que en el campo económico significa culminar el proceso de reactivación iniciado en los últimos meses de 1979, estableciéndose así las bases para avanzar hacia etapas superiores de construcción de la Nueva Economía. En este sentido, el Programa Económico 1981 no es más que la expresión científica de las aspiraciones históricas del pueblo nicaragüense para esta etapa de la Revolución Popular Sandinista.

Comparado con el Programa 1980, su contenido es más vasto, coherente y profundo, apoyándose mucho más solidamente en el conocimiento de la realidad nacional, como también en la voluntad de todo el pueblo de hacerlo cumplir cabalmente. Sin embargo, cabe destacar que este Programa no sería posible sin los grandes logros alcanzados durante el primer año de la reactivación en la producción y el

empleo, el abastecimiento, la reducción de la inflación y en la consolidación del aparato institucional del Estado que permitió la reorganización de la actividad económica del país. El Programa 1981 se guía por la misma perspectiva revolucionaria y de dirección estratégica señalada en el Programa 1980 para la defensa, consolidación y avance de la Revolución, lo que implicó seguir impulsando “el proceso de cambios profundos que Nicaragua requiere para crear la Nueva Economía Sandinista que permita una vida humana justa, libre y fraternal en nuestra Patria”.

Este proceso de transformación será popular, democrático, gradual y Nicaragüense, a un ritmo de marcha coherente, que maximice el bienestar social de los desposeídos de acuerdo con las realidades objetivas del país.

En consecuencia, el Programa 1981 se enmarcó dentro del proceso de transformación democrática y popular de las estructuras heredadas. En la medida que se avance en este proceso, la capacidad de planificación la economía se irá consolidando. Así, la asignación de los recursos y la dinámica económica, no dependerá de la anarquía del mercado mundial y local, sino de una regulación consciente y científica en donde el Estado será el eje de la actividad económica y los trabajadores seguirán siendo la fuerza motriz del proceso de transformaciones revolucionarias.

A) OBJETIVOS DEL PLAN 81

Los objetivos fundamentales del Programa 1981 se enmarcaron dentro del objetivo general de fortalecer la defensa y la producción:

- a) Culminar la reactivación iniciada desde el triunfo de la Revolución, buscando elevar la satisfacción de las necesidades básicas del pueblo de Sandino.
- b) Avanzar por el camino de la independencia económica buscando reducir la brecha externa y resolver en forma decidida y realista las restricciones externas a nuestra economía.
- c) Iniciar el proceso de acumulación y reestructuración de la economía, lo que en el marco de las restricciones externas implica establecer una austeridad en el consumo y desarrollar la eficiencia en la producción.

Hay que hacer notar que en 1981 el Pueblo Nicaragüense enfrentó una difícil situación económica, esta vez en un momento de agudización de las agresiones militares, políticas y económicas.

El Gobierno de Reconstrucción Nacional ha respondido a esta situación con una vigorosa y exitosa política exterior y con la preparación acelerada de la nación para enfrentar la agresión en todas sus modalidades.

Se adoptaron también medidas económicas para superar las dificultades y sentar las bases para el desarrollo ordenado y planificado de nuestro potencial económico, en medio de un ambiente mundial y regional de crisis y agresión. El Gobierno Revolucionario mantiene a pesar de las dificultades su voluntad de sostener el régimen de economía mixta y de pluralismo político. Mas sin embargo en el contexto de estos elementos negativos, el crecimiento del Producto Interno Bruto del 8.7^o/o en 1981 es una victoria del pueblo nicaragüense.

La tasa de crecimiento alcanzada en 1981 fue la más alta en Centro América. Así el PIB en Guatemala creció solamente en un 1^o/o, el de Honduras aumentó en un 0.5^o/o, mientras que el costarricense disminuyó en 1.5^o/o y el salvadoreño decreció en 9.5^o/o, según las estimaciones de la CEPAL. En el resto de América Latina, sólo México y Paraguay acompañan a Nicaragua en el rango de crecimiento del 8^o/o, el más alto en América Latina.

La tasa de inflación en 1981 fué de 23.9^o/o, la que comparada a la tasa de 35.3^o/o que experimentó el país en 1980, según los datos definitivos para tal año, representa una disminución aceptable.

La aguda crisis económica que recae más duramente sobre nuestros países junto a los factores que se mencionaban anteriormente, han implicado para nuestro país una situación seria en cuanto a su balanza de pagos. En 1981, exportamos bienes por un valor CIF de US\$ 995.4 millones. La balanza de servicios fue negativa en 157.8 millones de dólares, siendo el pago de servicios de la deuda externa el rubro más importante. La balanza en cuenta corriente fue negativa en un monto de 498,8 millones de dólares.

La situación de la balanza de pago obviamente implica una gran escasez de divisas y la necesidad absoluta de aplicarlas exclusivamente para los productos de primera necesidad y los elementos necesarios para la producción, así como para la implementación de los nuevos proyectos de inversión que nos permitirán superar la crisis económica y marchar hacia el desarrollo económico, social y cultural de nuestro pueblo.

IV. SITUACION 1982

Este año se enmarca en un contexto de mayor tensión que en los años anteriores. Nuestra Revolución está siendo atacada por las oscuras fuerzas retardatorias aliadas naturales de los intereses imperialistas, lo cual dificulta, por un lado, nuestro acceso al financiamiento externo que necesitamos para sostener la industria dependiente que hemos heredado, y por otra parte, la agresión armada nos obliga a mantener permanentemente movilizados a trabajadores que de otro modo estarían aportando a la producción. Este contexto particular se suma al cuadro global de recesión del mundo occidental, que mantiene deprimidos los precios de los productores primarios que constituyen el grueso de nuestras exportaciones. Es así como ya a prin-

cipio de año se presentó una aguda escasez de divisas que limitó las perspectivas de crecimiento que había a principios de año, para terminar con un Producto Interno Bruto en 1982 que, en la hipótesis más optimistas, será igual al de 1981 en términos reales.

V. PERSPECTIVAS PARA EL 83

El Programa 1983 parte, entonces, del hecho real que las divisas constituyen el factor clave del cual dependen la producción y el empleo. Se trata entonces de encontrar la asignación de divisas que es capaz de optimizar la producción en el contexto de satisfacer las necesidades básicas de la población y procurar mantener el más alto empleo posible.

No es este el único desafío que debe enfrentar el Programa 1983. El país va entrando en un esquema de regionalización que va a permitir una mayor participación de las fuerzas sociales en la definición del quehacer concreto de la economía. Durante 1983 deberá ir consolidándose esta regionalización, tomando en sus manos la ejecución descentralizada en varios programas de tipo regional.

VI. METODO — CATEGORIAS E INDICADORES EN LA NUEVA ECONOMIA SANDINISTA

La introducción de los elementos de regionalización y de racionalización estricta de divisas viene a complementar los avances de tipo metodológico obtenidos en los ejercicios de preparación de los Programas de los años anteriores. Se trata de aprovechar las experiencias logradas, de generalizar y profundizar los logros ya obtenidos y corregir los errores que pudieran haberse cometido. En particular se trata de mejorar la vinculación de los distintos Ministerios Sectoriales con las instancias administradoras de recursos y proyectar esta vinculación hacia la participación regional. Esta mayor vinculación debe garantizar programas realistas, que se encuentren con recursos disponibles en el monto y en la oportunidad en que son necesarios; para este objetivo es de vital importancia el funcionamiento expedito de las instancias regionales que progresivamente irán consolidándose.

En esta perspectiva y asimilando la experiencia de 3 años de Revolución se han venido haciendo ajustes, modificaciones y transformaciones en el marco metodológico y en el instrumental de categorías e indicadores, de tal forma que estos elementos al inscrustarse en la realidad nos la presenten en sus aspectos socioeconómicos fundamentales óptimos o críticos para el desarrollo, y a partir de ahí plantearlos en programas o planes que nos sirvan de eje en el duro y largo camino que hemos iniciado, en el campo de la Planificación Económica.

En esta lógica hemos elaborado un esquema metodológico y técnico no totalmente acabado que exponemos a continuación.

VII. CATEGORIAS E INDICADORES DE LOS PROGRAMAS:

Las categorías e indicadores de programación son las siguientes:

A) *PRODUCCION (DE BIENES O SERVICIOS)*

Es la categoría más importante del programa, es su eslabón conductor principal ya que expresa la razón de ser del sector o la rama.

En cada sector o rama de la actividad económica, en esta categoría es donde se seleccionan los subprogramas, los productos y las empresas y unidades presupuestadas a los que se va a dar seguimiento desde el nivel central o sectorial o territorial, ya que no es posible actualmente programar individualmente todas las unidades de producción del país (ejemplo, los del sector privado, los pequeños productores, etc.)

A nivel central se determinan los subprogramas, productos, empresas y unidades presupuestarias priorizadas y los indicadores mínimos a programar por los sectores, así como sus niveles de programación (ramal, territorial, de empresa). Además de estos subprogramas productos y empresas priorizados, el organismo rector de cada sector de actividad puede añadir otros de su interés, los órganos territoriales encargados del sector igualmente puede añadir otros para ser controlados desde ese nivel y las empresas o unidades presupuestadas son las que hacen el programa exhaustivo de todas sus actividades en todas las categorías.

Lo mismo ocurre con los indicadores de programación que son más conforme, no acercamos a la base de la programación, es decir, la empresa o la unidad presupuestada.

En esta categoría, el programa del sector empresa son políticas generales de producción para el período del programa y su política de uso de esa producción (destino de la producción). Señalan las particularidades de esas políticas a nivel regional y según sectores de propiedad.

En base a estas políticas, se determinan los objetivos a cubrir durante el período programado y se concretan las metas cuantitativas que materializan estas políticas y objetivos. Estas metas cuantitativas se expresan como indicadores a programar (a los cuales habrá que dar seguimiento posteriormente durante el período de ejecución).

↑ En esta etapa de desarrollo de la programación se sugiere que el número de indicadores a programar sea mínimo y que sean indicadores comprensivos de actividades predominantes del sector o rama. Estos indicadores a programar no deben confundirse con los indicadores que se usan en el diagnóstico y análisis del sector los cuales son más numerosos y reflejan no sólo las actividades predominantes en general sino las particularidades y especificidades de las mismas y de las actividades colaterales y complementarias.

A nivel central, dentro de esta categoría los indicadores a programar son los siguientes:

- 1) Volumen de producción (en unidades físicas convencionales) de los productos o servicios seleccionados.
- 2) Valor de la producción de dichos bienes o servicios a precios corrientes de cada año.
- 3) Valor del resto de la producción del sector (en bloque).
- 4) Destino de la producción, en volumen y valor de los productos o servicios seleccionados.
 - Autoconsumo
 - Comercialización nacional
 - Exportación

B) *ABASTECIMIENTO TECNICO-MATERIAL*

Esta categoría está estrechamente ligada a la anterior ya que para producir hay que disponer de los insumos y de los repuestos esenciales. En nuestro caso esta categoría cobra especial relevancia debido a:

- a. Nuestra dependencia externa, que nos obliga a importar una cantidad considerable de insumos y repuestos.
- b. La escasez de divisas, que es la restricción fundamental.

Estas dos razones nos obligan a programar cuidadosamente los requerimientos mínimos indispensables para garantizar los objetivos y las metas de producción propuestos tanto de los insumos nacionales (muchos de los cuales tienen, a su vez, un alto componente de insumos importados, ejemplo, combustible, etc.) como de los importados.

A nivel central, no se requiere el detalle específico de todos los insumos y repuestos de todos los sectores económicos sino sólo de los más importantes, particularmente si son importados, o nacionales pero con un alto componente de importación.

A nivel de empresa sin embargo, es muy importante una programación adecuada y detallada de todos los insumos y repuestos con sus especificaciones técnicas, su origen, las probables fuentes de suministro, el sistema de compras, los plazos y procedimientos de entrega de los mismos, el sistema de inventarios y su política, las normas de utilización de insumos, la política de mantenimiento preventivo, y, en general, todo el sistema logístico del abastecimiento técnico-material.

Por consiguiente en esta parte del programa sectorial, deben incluirse, las políticas generales de insumos, de inventarios, de compras, etc.

Deben, pues, seleccionarse, los insumos más importantes necesarios para la producción de los productos o servicios priorizados y, de ellos, programar los volúmenes (en unidades físicas convencionales) y valores que garantizan las metas de producción señaladas en la categoría anterior. En los casos de insumos y repuestos importados debe señalarse su valor CIF en dólares.

Los indicadores a programar son:

- 1º) Volúmen de los insumos seleccionados en unidades físicas convencionales.
- 2º) Valor CIF de los importados y valor en términos corrientes de los nacionales.
- 3º) Valor CIF del resto de los insumos y de los repuestos importados del sector.

Además, con estos datos se elaborará el programa de uso de divisas calendarizado, tomando en cuenta los plazos y procedimientos para hacer y recibir los pedidos al exterior. Se deberá así mismo señalar los productos alternativos a estos insumos o su posible sustitución por productos de otros países o de fabricación nacional, cuando procede.

C) FUERZA DE TRABAJO Y SALARIOS

Esta categoría está directamente ligada a las anteriores, puesto que para usar los insumos y medios de trabajo y producir, es necesario el trabajo vivo del hombre, trabajo que puede ser calificado o no, de tipo técnico, administrativo o directivo.

En el programa sectorial, en esta categoría deben incluirse las políticas de empleo, política salarial, la política de incremento de la productividad, la de incentivos y, en general, todas las políticas referentes al uso de la fuerza de trabajo en el sector y a su remuneración.

Los indicadores a programar son:

El número promedio de trabajadores que se proyecta como necesario para obtener las metas de producción señaladas anteriormente para cada trimestre y para el año de programación.

En cada sector, el cálculo de este indicador es particular y, sólo en algunos casos, es posible su estimación en base a los datos provenientes de los programas de las empresas del APP (ejemplo, electricidad, agua y comunicaciones).

A nivel de empresa, se sugiere que el personal se clasifique de la forma siguiente:

- a) Personal de dirección: el que planifica, organiza, coordina y/o dirige, bajo su propia responsabilidad y dentro de los límites de las facultades conferidas por sus superiores, las actividades de los organismos, empresas, entes presupuestados, direcciones, departamentos o secciones, así como delegaciones regionales, departamentales, zonales y municipales.
- b) Personal administrativo: el que realiza, bajo dirección, funciones de oficina tales como llevar registros, ficheros o archivos; operar máquinas de contabilidad, de tabulación o de escribir; llevar libros de contabilidad o inventarios; procesar datos; así como cualquier tarea relacionada directamente o indirectamente con la administración.
- c) Personal de servicios generales: el que de manera regular o continúa presta servicios auxiliares o de apoyo atendiendo a necesidades personales, sociales o económicas tales como: repartir artículos, mensajes, correos, paquetes y/o documentos en oficinas o a domicilio; atender el servicio telefónico, telegráfico, de télex y/o radio y de reproducción (mimeógrafo y fotocopiadora); servicios de comedores, comisariatos, salud, educación y capacitación; servicios de vigilancia, seguridad y de limpieza, etc.
- d) Personal técnico y profesional: el que realiza trabajos concretos que requieren conocimientos conceptuales y técnicos acerca de las propiedades de los objetivos y de las materias, así como las leyes generales y específicas que rigen los diversos procesos en un campo de conocimientos.
- e) Personal de producción: el que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifica, transforma o cambia de estado al objeto de trabajo; el que con su trabajo facilita el funcionamiento de los medios de producción (mantenimiento y reparación directos) y el que traslada de lugar el objeto de trabajo, los productos intermedios y los bienes terminados.

Además de este indicador general, para las empresas del APP y los entes presupuestados se debe añadir:

- i) Monto global de salarios a pagar, definido como la suma de los pagos en efectivo y/o especie que reciben los trabajadores en concepto de pago por el trabajo realizado incluyendo horas extras y festivos y feriados legales.

- ii) Prestaciones sociales, definidas como los pagos en efectivo y/o especie que reciben los trabajadores en concepto de seguros, vacaciones, bonificaciones, aguinaldo, aporte patronal al INSS, regalías, premios y toda otra prestación.
- iii) Gastos sociales, considerando como tales los gastos que asumen las empresas en concepto de comedores, transporte, comisariato, aportes patronales a actividades sociales y recreativas de los trabajadores y a sus organizaciones, becas, etc.

D) INVERSIONES

Esta categoría del programa recoge todas las actividades ligadas con las inversiones, incluyendo las actividades de reparación y de reactivación de bienes e instalaciones existentes.

Aquí deben señalarse las políticas de inversión del sector (incluyendo la preinversión) e identificar las inversiones de arrastre y su grado de ejecución, así como los proyectos nuevos y su grado de preparación.

Se sugiere que, en lo referente a las inversiones en maquinaria y equipo, se examine cuidadosamente las posibilidades de rehabilitación y reactivación de equipos desactivados o en mal estado, puesto que la gran mayoría de estos bienes provienen del exterior y deben pagarse con divisas, que son la restricción principal.

Otro aspecto a tener en cuenta en esto es que se tenga hecho el estudio de preinversión y se tenga garantizada la capacitación; la asistencia técnica, los repuestos y mantenimiento preventivo y correctivo de los insumos.

Para darle seguimiento a nivel central deben seleccionarse las inversiones priorizadas del sector, de las cuales deben programarse los siguientes indicadores:

- 1º) Ubicación y nombre del proyecto
- 2º) Fechas de comienzo y terminación
- 3º) Etapa en que se encuentra el momento de la programación.
- 4º) Costo total y durante el período del programa
- 5º) Capacidad que agrega
- 6º) Fuente de financiamiento
- 7º) Organismo constructor
- 8º) Destino de la inversión (directamente productivo, infraestructura económica y social, otros)
- 9º) Componentes de la inversión (construcción, maquinaria y equipo, otros —desglosados—)

Además, se requiere el costo total y del período de programación para el resto de los proyectos no priorizados del sector.

DESARROLLO TECNICO

Esta categoría incluye una serie de actividades relacionadas con la aplicación de medidas técnicas destinadas a garantizar las metas de producción y a mejorar la eficiencia, la productividad y la calidad de la producción programada.

Las subcategorías fundamentales aquí son:

- a) *La asistencia técnica* a dar y a recibir y sus características. Los indicadores son: tipo, origen (o destino) y calendario de la asistencia técnica.
- b) *La capacitación* de los trabajadores, que es fundamental. Los indicadores a programar en este caso son: el número de trabajadores a capacitar, en qué especialidades y a qué niveles en qué momento y por cuánto tiempo y qué organismo impartirá la capacitación.
- c) *La organización del trabajo y los salarios*, que va dirigida fundamentalmente al aumento de la productividad. Más que indicadores de cálculo y medición de tipo tradicional, aquí se trata de medidas, estudios políticos, recursos humanos y financieros y, en general, acciones destinadas a establecer mejoras en las normas de trabajo, a ligar las formas de pago y los salarios con la productividad, etc.
- d) *Otros programas de desarrollo técnico*. Dependiendo de las características concretas de cada sector, se pueden incluir en esta categoría los programas de los innovadores, las actividades tendientes a mejorar las normas de consumo de insumos importados y su sustituibilidad, los programas de mantenimiento preventivo de la maquinaria y el equipo, los programas de los centros de experimentación y de investigación aplicada, etc.

A nivel de empresa, esta categoría de desarrollo técnico debe ser bastante precisa en su presentación. Esta categoría asume un carácter altamente creativo y de primera prioridad.

F) FINANZAS

Esta categoría recoge, organiza y analiza la problemática financiera del sector, tanto en lo que se refiere al financiamiento interno como al externo.

Aquí deben señalarse la política crediticia y/o presupuestaria para el sector, la política de subsidios, la política de precios y/o tarifas. A nivel de empresa, debe señalarse la política de ventas también.

Los indicadores fundamentales de esta categoría son: el presupuesto (cuando corresponde), los créditos menos (habilitaciones o créditos para capital de trabajo, y créditos a largo plazo o para capital fijo), los pagos de créditos anteriores.

A nivel de empresa hay que señalar, los costos globales y unitarios las ventas, los gastos totales, las ganancias y la rentabilidad.

G) ORGANIZACION Y GESTION

En esta categoría deben incluirse todas aquellas medidas organizativas de gestión que sean necesario impulsar, tanto a nivel sectorial como de empresa, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas propuestas y alcanzar los objetivos previstos.

Esta categoría debe contener en todos los niveles (sectorial, territorial, empresarial) el dispositivo de regulación y control capaz de implementar las tareas señaladas en el programa respectivo.

A nivel sectorial y territorial a modo de guía, señalamos los siguientes aspectos que deben ser abordados en este programa tales como: la organización regional (aspectos descentralizados o a descentralizar); el sistema empresarial, su coherencia y viabilidad en el estado actual, las modificaciones necesarias, las relaciones con los órganos intermedios y el órgano central, las relaciones con otros organismos estatales; las relaciones con los pequeños y medianos productores y el desarrollo posible de formas colectivas de producción; los aspectos de reformas administrativas, el desarrollo y la consolidación del sistema de planificación dentro del sector y de sus subsistemas de información, contabilidad, inventario, etc.

A nivel de empresa, entre otros, se deben incluir, todas aquellas medidas de orden técnico-organizativo que aseguren el cumplimiento del conjunto del programa de la empresa y que ayuden a mejorar las relaciones tanto al interior como el exterior de ella, dándoles coherencia, identificando responsabilidades concretas, fechas, plazos de cumplimiento y estableciendo los sistemas de control más eficaces.

H) CATEGORIA PROGRAMA ESPECIAL DE DIVISAS

Considerando que la restricción fundamental a las posibilidades reales del crecimiento de la producción es la escasez de divisas y que éste es un problema que no se resuelve en un solo año, ya que proviene de una situación estructural de nuestra economía; es necesario concretar la voluntad de todos los sectores, territorios, empresas y/o unidades presupuestarias de disminuir la presión sobre este recurso en un programa específico de ahorro de divisas.

Con miras a lograr lo anterior cada sector, territorio, empresa y/o unidades presupuestarias se debe preguntar lo que se puede hacer para aumentar

la cantidad de divisas que entran al país y cómo disminuir el flujo de divisas que salen del país en cada sector, territorio, empresa y/o unidad presupuestaria.

A continuación se señalan algunas preguntas que junto a otras posibles concretas de cada sector, territorio, empresa y/o unidad presupuestaria deben ayudar a concretizar en una cuantificación del ahorro efectivo de divisas que se propone cada nivel sobre el requerimiento de divisas propuesto en las diferentes categorías así como el aumento efectivo en las divisas producidas por el nivel correspondiente.

a) *Producción*

- ¿Qué productos importados pudieran producirse localmente en la empresa, rama o región?
- ¿Cuáles productos son o podrían ser exportables, entre los que puede producir la empresa, rama o región? ¿Hay mercado asegurado para ellos?
- ¿Qué prioridad se ha dado a estos productos en la programación? ¿Podrían subirse estas metas?
- ¿Qué problemas de producción limitan las metas para el corto plazo? ¿Cómo podrían superarse esos problemas? ¿Hay un programa de acciones de corto plazo para resolver esos cuellos de botella?

b) *Consumo Interno*

- ¿Cuál es el esfuerzo de bajar el nivel de consumo interno de exportables?
- ¿Se han explorado las posibilidades de sustituir el consumo de exportables por otros productos de producción interna no exportables, o incluso por importados de menor precio aunque sacrifiquen la calidad?
- ¿Qué productos importados pudieran dejar de consumirse? ¿Cuáles tendrían un sustituto nacional?
- ¿Son necesarios todos los productos para los cuáles se importan insumos?

c) *En los insumos*

- ¿Son necesarios todos los insumos importados que se están ocupando? ¿Cuáles son sustituibles?
- ¿Hay un programa de recirculación de envase? ¿Hay otras formas de empaque?
- ¿Cuál es el programa de incorporación de nuevos insumos nacionales en los próximos 3 años en la empresa, rama o re-

gión? ¿Qué medidas se están tomando este año para que maduren en los años siguientes?

- ¿Hay un programa de recuperación de repuestos?
- ¿Hay un buen control de inventarios de insumos, piezas y partes?

d) *En el transporte y maquinaria*

- ¿Se ha revisado el uso que se da a cada vehículo de la empresa y a la maquinaria? ¿Cuántos viajes se pueden eliminar con una mejor programación del uso?
- ¿Se está haciendo el mantenimiento preventivo?
- ¿Se afinan los motores periódicamente? ¿Quién revisa la presión de las llantas? ¿Y el lubricante? ¿Y la batería?
- ¿Se lleva una estadística del rendimiento en km/gal. o equivalente, de cada máquina? ¿Cuál es el estándar aceptable?
- ¿Se están contratando los fletes con las empresas nacionales? ¿Y los pasajes internacionales?

e) *En las construcciones*

- ¿Se revisó que no se especificaron materiales importados que pueden ser sustituidos por nacionales?
- ¿Se podrían hacer más faenas no mecanizadas?
- ¿Hay luz y ventilación natural o hay que ocupar energía para lograrlas?

f) *En las inversiones*

- ¿Es necesario todo lo que se está importando?
- ¿No sería posible reparar un equipo viejo en vez de importar uno nuevo?
- ¿Hay suficientes repuestos para los equipos que se traen? ¿Hay gente capaz de darles mantenimiento y reparaciones menores?
- ¿Hay una programación que permita el uso intensivo del equipo? ¿Cuántos días al año y cuántas horas al día va a trabajar?
- ¿Van a generar las inversiones un flujo de divisas netas mayor que el necesario para servir el financiamiento?

g) *En el gasto administrativo*

- ¿Se ha calculado el costo en divisas de la papelería, el teléfono, la electricidad, que se consume en las oficinas?
- ¿Hay normas para racionalizar la reproducción de documentos? ¿Son necesarias todas las copias que se sacan?

- ¿Se usan racionalmente los vehículos? ¿Se les dá mantenimiento preventivo?
- ¿Se ha pensado cómo sustituir los materiales de origen importado por alternativas nacionales?

Estas categorías e indicadores anteriormente expuestos constituyen la Matriz Principal en la elaboración del Plan y conforma al mismo tiempo el esquema general a reproducirse en cada uno de los sectores, con la consiguiente variación de indicadores dependiendo de las características particulares de cada sector: De ahí que esta Matriz serviría de guía a los siguientes programas y subprogramas:

- 1.- Programa Agropecuario, Silvícola y Pesquero
 - a) Subprograma Agrícola
 - b) Subprograma Pecuario
 - c) Subprograma Silvícola
 - d) Subprograma Pesquero
- 2.- Programa Industrial
- 3.- Programa de la Minería
- 4.- Programa de la Construcción
- 5.- Programa de Comercio Interior
- 6.- Programa de Comercio Exterior
- 7.- Aspectos Específicos de la Metodología del Programa de Servicios Sociales.
 - a) Subprograma de Educación
 - b) Subprograma de Salud y Bienestar
 - c) Subprograma de Cultura, Deportes y Recreación.

Se desprende de lo anterior que si bien es cierto no ha habido en Nicaragua un rompimiento con los instrumentos clásicos de medición de la actividad económica y social del país, si es palpable el reordenamiento de indicadores alrededor de categorías que se expresan en el hilo conductor de toda nuestra actividad económica y social, lo que nos permiten tener mayor dominio sobre la realidad para poder transformarla.

Habría que remarcar al final de este acápite que no es por Decretos que se transforman los instrumentos de medición (indicadores) en cualquier sociedad, sino que su transformación está íntimamente relacionada a las transformaciones en el marco del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción y nosotros los nicaragüenses hemos asumido seriamente ese reto, lo que nos va a dar resultado a mediano o largo plazo, transformaciones cualitativas en el campo de la medición.

VIII. INDICADORES COMPARATIVOS – ANTES Y DESPUES DEL TRIUNFO REVOLUCIONARIO. –

Para finalizar esta exposición queremos presentarles algunos Indicadores de cobertura, clásicos, (más usuales), que sin embargo en el marco del análisis comparativo nos ha servido para indicar el grado de desarrollo y comportamiento de diferentes sectores que concurren en la actividad económica de nuestro país y que expresan el grado de avance que gracias a La Revolución Popular Sandinista, se han venido dando en diferentes campos.

(Ver cuadros a Continuación)

1. SALUD

	SOMOCISMO	HOY
Presupuesto de Salud	C\$264.000 Millones	C\$1.183. Millones
Puestos de Salud	19	306
Centros de Salud sin camas	152	80 (a)
Hospitales y Centros de Salud con Camas	38	43
Hospitales en proceso de Construcción	—	5
Camas Hospitalarias	4.431	4.693
Médicos en servicio activo	1.319	1.705 (b)
Estudiantes de Medicina	419	1.928
Técnicos medios y enfermeras	3.900	5.247
Consultas Médicas totales	2.432.925	5.411.000
Consultas médicas por habitantes por año	0,94	1,9
Inmunizaciones (dosis)	900.000	2.498.424
Unidades de Rehidratación oral	Ninguna	289
Niños atendidos en URO	Ninguno	100.989
Mortalidad hospitalaria general	4 ^o /o	2,5 ^o /o
Total de Egresos Hospitalarios Infantiles	24.694	40.039
Mortalidad Infantil Hospitalaria	3.448	2.310
Mortalidad Infantil por Porcentaje de Egresos Infantiles	13,9 ^o /o	5,7 ^o /o
Mortalidad Infantil Hospitalaria por diarrea	1.111	230
Mortalidad Infantil Hospitalaria por diarrea como porcentaje de Egresos Infantiles	4,49 ^o /o	0,57 ^o /o
Fallecidos por diarrea como porcentaje de fallecimientos infantiles hospitalarios totales	32,2 ^o /o	12,5 ^o /o

(a) — Más de 60 c/s se han clasificado como puestos de salud.

(b) — No se incluyen 240 médicos internacionalistas

- En lo que va del año, no se han registrado casos de polio ni difteria, solo se han presentado 265 casos de tosferina, cuando aún en 1980 hubo 2.469 casos; en el caso del sarampión, solo han ocurrido 121 afectados, cuando aún en 1980 se presentaron 3.784 casos.
- La inversión actual en los hospitales en construcción suma C\$ 213.156.096.
- En tres años de Revolución la mortalidad infantil se ha reducido en casi dos veces y media que en el Somocismo.
- La mortalidad infantil por diarrea se ha reducido en menos de dos veces y media con relación al somocismo, como resultado de las campañas educativas, la atención e implementación de las Unidades de Rehidratación Oral (URO).
- La reducción de la mortalidad por diarreas con relación a los egresos se ha reducido en casi ocho veces, por las mismas razones anotadas en el punto anterior.

2. SEGURIDAD Y BIENESTAR

	SOMOCISMO	HOY
Monto de Pensiones	C\$2.554.000	C\$17.989.700
Número de Pensiones	7.900	23.700
Monto Promedio	323.3	755.2
Centros de Desarrollo Infantiles	Ninguno	44
Urbanos		22
Rurales		22
Centros de Asistencia Estatales	Ninguno	11
Ancianos		4
Discapacitados		7
Número de Asegurados	122.587	193.621
Cobertura Geográfica INSSBI	Managua, León Chinandega	Managua, León Chinandega, Masaya.
Política de Menores de Familia	No había política al respecto	
Comedores Infantiles		7
Albergues Chavalitos		2
Centros de Reeducción		3
Menores con pensión alimenticia de sus padres		13.496
Personas con ayuda asistencial		4.141
Personas beneficiadas por subvención a centros privados		622

***Nota:** El somocismo cubría solo los casos urbanos de los tres departamentos. La Revolución extendió la cobertura a todas las empresas existentes en los departamentos señalados y agregó Masaya. Además, para el próximo mes cubrirá Granada y para el fin de año Rivas y Carazo.

3. EDUCACION

	SOMOCISMO	HOY	AUMENTO PORCENTUAL
Presupuesto total de Educación	C\$ 349 Millones	C\$1.159 Millones	323 ^o /o
Presupuesto Universidades	45 "	217.3 "	382 ^o /o
Carreras Profesionales y Técnicas	54	72	33 ^o /o
Matrícula Universidades	23.791	34.178	44 ^o /o
Matrícula Carreras Técnicas Superiores	No hay datos	4.468	—
Matrícula Carreras Técnicas Medias	No hay datos	3.980	—
Matrícula Nacional	512.096	1.000.103	95 ^o /o
Profesores Enseñanza No Superior	12.975	20.487	58 ^o /o
Profesores Enseñanza Superior	820	2.127	159 ^o /o
Escuelas Primarias	2.402	4.577	91 ^o /o
Institutos de Enseñanza Media	297	337	21 ^o /o
Escuelas Agrícolas	4	8	100 ^o /o
Escuelas Técnicas y Esc. con talleres Industriales.	5	99	
Centros de Educación Popular (CEPS)	No existían	18.692	
Becados			
Externos CNES		1.000	
Internos CNES		1.600	
Externos MED		50	
Internos MED		1.450	

COSTO DE LA ENSEÑANZA

Primaria		C\$ 1.286
Media		1.805
Normal		8.314
Técnica Industrial		11.878
Técnica Agrícola		16.237
Técnica Comercial		2.257
Universidad	C\$ 1.524	5.280

— No obstante estos costos, toda la educación pública en Nicaragua Revolucionaria es Gratuita.

4. CULTURA Y DEPORTES

	SOMOCISMO	HOY
Centros Populares de Cultura	Ninguno	24
Participación en Programas Deportivos	No hay datos	49.762 pers.

NOTA:

El IND, a través de sus 190 Comités Voluntarios de Deportes organizó 215 competencias a nivel Nacional, con una participación de 27.500 personas; a través de las federaciones organizó 216 eventos con la participación de 22.262 deportistas en el año 1981-1982.

5. VIVIENDA

	SOMOCISMO	HOY
Número de Viviendas Construidas	En 17 años: 23.500	6.100 *
Terrenos Urbanos Entregados	Ninguno	6.000
Repartos Ilegales Intervenidos	Ninguno	417

- En el somocismo se contruyeron un promedio de 1,382 viviendas al año para sectores medios y altos, mientras en la Revolución Popular Sandinista se han construido un promedio de 2.033 viviendas al año para Obreros y Campesinos.

* Se incluyen 4.000 viviendas, muchas de ellas con falta sólo de alumbrado, agua, o infraestructura, a entregarse en el curso de este año.

Debe agregarse la reparación de más de tres mil viviendas afectadas por la guerra de liberación.

6. CREDITOS

	SOMOCISMO	HOY (81-82)
Monto de Crédito Industrial	C\$790.9 Millones	C\$3.069.0 Millones
Monto de Crédito Agrícola	1.113.5 "	2.775.9 "
Monto de Crédito Rural	No hay datos	1.223.4 "

7. CONSTRUCCION

	SOMOCISMO (1976-1977)	HOY (1980-1981)
Kilómetros de Caminos Construidos	200	6.500
Kilómetros de Carreteras Construidas	15	45

PRINCIPALES CARRETERAS Y CAMINOS:

- Villas 15 de Julio - Malpaisillo
- San Cayetano - El Salto - La Trinidad
- Juigalpa - La Libertad
- Rivas - Veracruz
- Asturias - Pantasma
- Somotillo - Cinco Pinos
- Villa Nueva - El Sauce
- Río Blanco - Siuna
- Tuma - Waslala - Siuna
- Acoyapa - San Carlos III Etapa
- Caminos de Producción en todo el país.
- Se ha incrementado la red vial nacional en un 37^o/o en sólo tres años.
- En Zelaya de 1976 a 1979 se construyeron dos kilómetros de caminos. En 1980 se construyeron 1.523 kilómetros, equivalente a un aumento del 105^o/o de la red existente.

8. ABASTECIMIENTO

	SOMOCISMO	HOY
Número de Tiendas Populares	No existían	71
Número de Centros de Abastecimiento Rural	No existían	360

9. SUBSIDIOS

	SOMOCISMO	HOY (1982)
PRIVADO (Productos de Leche: C\$68.2 Millones) (Transportistas Privados: 13.7 Millones)	No Existía	C\$ 227.4 Millones
CORPORACIONES Y EMPRESAS PUBLICAS (Enabas: C\$ 399.8 Millones) (Enabus: 82.7 Millones) (Ferrocarril 79.2 Millones)	No Existía	1.334.9 Millones
TOTAL		C\$ 1.562.3 Millones

10. TRABAJO

	SOMOCISMO	HOY
Sindicatos Registrados	174	1.064
Cooperativas	162	335
Afiliados a Cooperativas	19.363	41.873
Cooperativas de Artesanos y Pequeños Productores	Ninguna	51
Afiliados a Cooperativas de Artesanos y Pequeños Productores	Ninguna	1.661

NOTAS

- (1) Es equivalente el valor real de los bienes y servicios finales producidos durante un año en el territorio nicaragüense. De ahora en adelante cualquier cifra de esta sección se toma del balance macroeconómico.
- (2) La siembra total en el ciclo 1980-1981 ha sido de 958 mil manzanas, es decir un 40 % superior a la del ciclo 1979-1980. Sin embargo, es importante destacar que 2/3 partes de la producción de 1980/81 se cosecharían hasta en el año 1981.